

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PATENTES

TÍTULO No. DI-2023-162

Cumplidos los requisitos previstos en la normativa vigente sobre Propiedad Industrial y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 472-2023-UGP-SENADI, emitida el 31 de mayo de 2023, se expide el presente **TÍTULO** y se lo inscribe cronológicamente dentro del Libro Protocolo de Diseños Industriales del año 2023, que acredita el derecho de exclusiva en todo el territorio de la República del Ecuador por el tiempo de **DIEZ AÑOS**, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de registro del **DISEÑO INDUSTRIAL**, detallado a continuación:

NÚMERO DE SOLICITUD: SENADI-2021-88034

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 de enero de 2022

DENOMINACIÓN: DISEÑO INDUSTRIAL DE UNA MÁQUINA DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS A COMPRESIÓN DE COLUMNAS DE HORMIGÓN ARMADO

CLASE INTERNACIONAL: 15-99

TITULAR: UNIVERSIDAD FUERZAS ARMADAS – ESPE

DOMICILIO DEL TITULAR: Av. General Rumiñahui y Ambato

DISEÑADORES: NÉSTOR DAVID MEJÍA ALMEIDA
JOSÉ RICARDO DURÁN CARRILLO
RODRIGO JESÚS MEJÍA ALMEIDA
EDISON PAUL MORALES CHUQUIMARCA
FÉLIX PATRICIO NAVIA GARCÍA
ESTEBAN FERNANDO VÁSCONEZ JARRÍN
MICHAEL VINICIO CASTILLO NAULA

APODERADO: VÍCTOR EMILIO VILLAVICENCIO ÁLVAREZ

FECHA DE VENCIMIENTO: 10 de enero de 2032

DESCRIPCIÓN SUMARIA: Configuración externa que corresponde a un DISEÑO INDUSTRIAL DE UNA MÁQUINA DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS A COMPRESIÓN DE COLUMNAS DE HORMIGÓN ARMADO. Se destaca porque el diseño incorpora una apariencia particular.

La protección se otorga exclusivamente a la forma externa de un DISEÑO INDUSTRIAL DE UNA MÁQUINA DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS A COMPRESIÓN DE COLUMNAS DE HORMIGÓN

ARMADO, tal y como consta en la descripción gráfica detallada en la solicitud original, y en la resolución de concesión emitida, solicitada en el trámite (cinco figuras)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

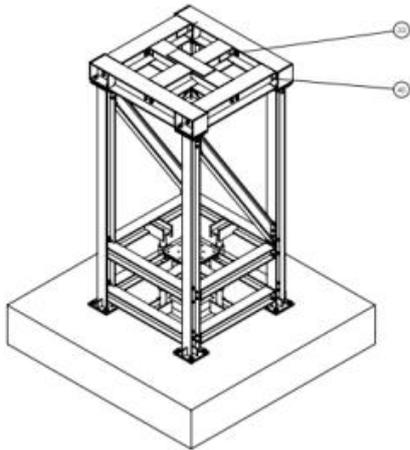


Figura 1.

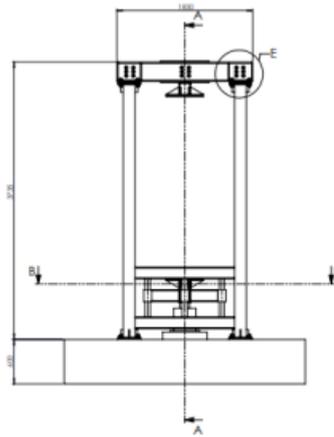


Figura 2.

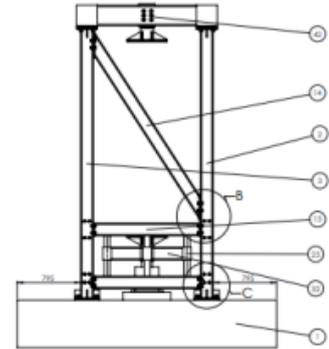


Figura 3.

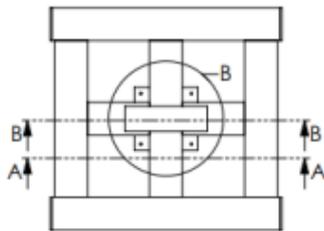


Figura 4.

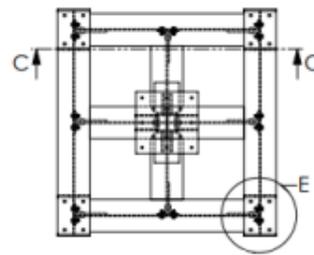


Figura 5.

Quito, 28 de septiembre de 2023

Fabián Darquea
Director Técnico de Patentes